

**8220** *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 31, de 12 de marzo de 1999, aparece el texto íntegro de las bases específicas que han de regir la convocatoria para la provisión, con carácter funcionarial, mediante concurso-oposición (promoción interna), de una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 33, de 17 de marzo de 1999, aparece el texto íntegro de las bases específicas que han de regir la convocatoria para la provisión, con carácter funcionarial, mediante concurso-oposición (promoción interna), de dos plaza de Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en los procesos de selección será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Hellín, 23 de marzo de 1999.—El Alcalde-Presidente, Francisco Vicente Sarabia.

**8221** *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Tapia de Casariego (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia número 62, de fecha 16 de marzo de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria de una plaza de funcionario de carrera, Guardia de la Policía Local, incluida en la oferta de empleo público de 1997, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo D, de acuerdo con el artículo 25 de la Ley 30/1984.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tapia de Casariego, 23 de marzo de 1999.—El Alcalde, Gervasio Acevedo Fernández.

## UNIVERSIDADES

**8222** *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1999, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se da por concluido el concurso de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte».*

Mediante Resolución de esta Universidad de fecha 17 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo), fue convocada a concurso la plaza de Profesor Titular de Universidad número 9 del anexo I de la misma, del área de conocimiento de «Historia del Arte».

Habiendo sido juzgado el concurso por la Comisión nombrada al efecto mediante Resolución de 25 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre), y resolviéndose con la «no provisión» de la plaza, este Rectorado da por concluido el concurso y notifica la vacante de la plaza.

Madrid, 12 de marzo de 1999.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**8223** *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 1999, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se amplía el plazo para resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones». T. U. 35/98.*

Publicada por Resolución de 23 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre), la Comisión encargada de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones». T. U. 35/98, convocado por Resolución de 24 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), y considerando que concurren causas justificadas que impiden realizar la constitución de la Comisión dentro del plazo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, al amparo de lo previsto en el artículo 49.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, resuelve ampliar dos meses el plazo de constitución de la referida Comisión.

Ciudad Real, 24 de marzo de 1999.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.